



Montevideo, 26 de enero de 2021

Licitación Pública 19/2021

“Construcción en Ruta N° 13 de un puente sobre el Arroyo Aiguá y sus accesos incluidas dos rotondas”

COMUNICADO 1

Al amparo de lo establecido en la cláusula 1 de la Sección III de las Normas y Documentos que rigen la contratación, se realizan las siguientes enmiendas y aclaraciones.

ENMIENDAS

Enmienda 1

Se sustituye la lámina “COTAS PUENTE” por la que se adjunta a este comunicado, las cotas indicadas en la misma corresponden a puntos relevados con GPS.

Enmienda 2

- **Sección V - 1.1 Cuadro de metrajes:**

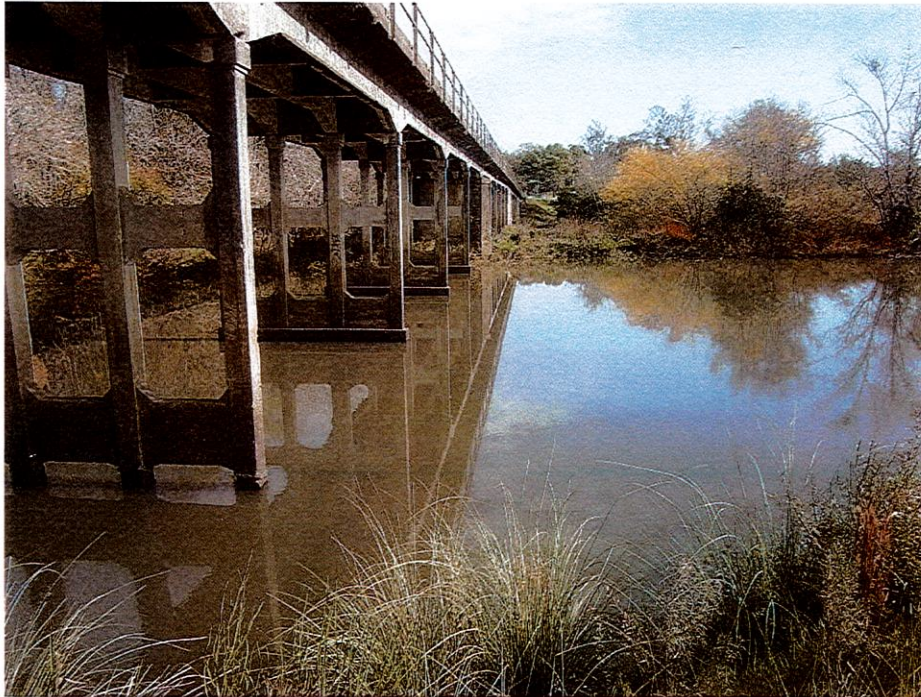
ÍTEM II:

RUBRO 2136 - Denominación, donde dice: "Suministro, transporte y elaboración de emulsión", debe decir: "Suministro, transporte y elaboración de diluido".

RUBROS GENERALES DE OBRAS:

Se modifica el cuadro donde dice “914” debe decir “914a”, donde dice “915” debe decir “915a”, se agrega el rubro “915b”.

GRUPO	RUBRO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	METRAJES
81	914a	Suministro de locomoción	v.mes	15
82	915a	Suministro de locomoción sin chofer	v.mes	15
82	915b	Suministro de locomoción sin chofer	v.mes	6



Respuesta 1:

Las cotas del modelo digital de terreno utilizado para la elaboración del proyecto, surgen de un relevamiento topográfico realizado con dron no LIDAR y donde no se filtraron elementos como vegetación, construcciones, etc. En particular para la zona del puente se sugiere desestimar esta información y tener en cuenta el perfil del terreno de los sondeos de cauce suministrados.

Ver también Enmienda 1.

Pregunta 2:

Consultamos si es posible que nos puedan proporcionar los archivos dwg del proyecto vial de referencia, a los efectos de facilitar el proyecto de iluminación.

Respuesta 2:

Si, se adjuntan al presente Comunicado.

Pregunta 3:

De los planos de proyecto vial y antecedentes del puente no se desprende cual es el nivel actual del puente existente ya que se manejan cotas con ceros diferentes para cada caso. Por tanto, solicitamos se nos indique cual es la cota de tablero existente para la referencia del proyecto vial.



Respuesta 3:

Ver Enmienda 1.

Pregunta 4:

¿Es aceptable demoler la vereda del puente existente del lado del puente nuevo mientras se da tránsito por el mismo durante la construcción del puente nuevo?

Respuesta 4:

No, se mantiene lo establecido en la Sección VII - 2 Mantenimiento del Tránsito.

Pregunta 5:

¿Existen antecedentes de perforaciones geotécnicas o descripciones del suelo?

Respuesta 5:

La información disponible ya fue suministrada.

Pregunta 6:

En el Pliego SECCIÓN V - PRESENTACIÓN, ESTUDIO Y ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS ítem 1. Presentación de la propuesta dice:

“Las propuestas deberán presentarse en papel membretado, redactadas en forma clara y precisa en idioma castellano y firmadas por el oferente...”

Dado que las ofertas se presentan en forma electrónica se consulta si la firma refiere a los documentos escaneados de documentos en papel firmados con tinta por el representante o si los documentos deben ser firmados electrónicamente.

Respuesta 6:

La formalización de la oferta se realizará a través del Formulario de Identificación del Oferente, el que deberá encontrarse firmado por el titular, o representante con facultades suficientes para ese acto con la declaración expresa de que la oferta ingresada en la línea de cotización vincula a la empresa en todos sus términos. A tales efectos la firma puede ser electrónica o también denominada digital (en el marco de la Ley N° 18006 y mediante los sistemas existentes) o manuscrita y luego escaneado el documento (la Administración puede pedir el original en caso de entenderlo necesario al amparo del artículo 48 del TOCAF).



Pregunta 7:

Se consulta si nos pueden enviar los archivos de relevamiento topográfico que se utilizaron para hacer el proyecto N°11.333 de la DNV.

Respuesta 7:

En el presente comunicado se adjuntan los archivos dwg del proyecto vial de referencia.

Pregunta 8:

En la lámina "Cotas Puentes" se ve una cota que parece ser del puente existente de +100,42. Luego en la lámina "RUTA 13 NUEVO PUENTE SOBRE ARROYO AIGUÀ ROTONDA RUTAS 13 Y 39. Planimetría de puntos, perfiles tipo de obra, tabla de puntos" la cota indicada en el puente existente es +101,96. se solicita aclarar cuál es la cota superior del tablero del puente existente.

Respuesta 8:

Ver Enmienda 1.

Pregunta 9:

En el cuadro de metrajes se repite un rubro pero tiene distintas cantidades, se solicita aclarar:

CLII	2.135	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ELABORACIÓN DE EMULSIÓN ASFÁLTICA	M3	42,11
CLIII	2.136	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ELABORACIÓN DE EMULSIÓN ASFÁLTICA	M3	13,36

Respuesta 9:

Ver enmienda 2.

HERNAN CIGANDA MEERHOOF
DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD
M.T.O.P.